Acta de la Sesión N.º 32

día 13 de mayo de 1965

En Buenos Aires a los trece días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Recumberry, Sres. Benicio Carlos Alberto Villarreal y Ulises René Girardi. ——

Actúa como Secretario General el Prosecretario General Sr. Santiago H. Pérez. ——

Siendo las 10 y 35 se inicia la sesión. ——

Se aprueba el acta de la sesión anterior. ——

Ante una pregunta del Sr. Gómez Bello con respecto a las obras de arte pertenecientes al Consejo, la Srta. Presidenta informa que ha solicitado por escrito a Secretaría General que gestione para que todas las escuelas de su dependencia denuncien la existencia de las obras de arte que posean. (cuadros, esculturas, etc.) conforme con Resolución ya tomada por el Cuerpo. ——

Con respecto a los expedientes 1814-65 y 2418-65 se solicita que por Secretaría General se investiguen los antecedentes y razones por los cuales se ha informado equivocadamente al Consejo. ——

Acto seguido se aprueban los expedientes del orden del día: ——

Expte. 6688-65 — 1 — Dejar sin efecto la designación de la Srta. Aída Felicitación Lara, ya que fue nombrada con anterioridad (8-III-65) a la fecha en que se la designó (22-IV-65). ——

Expte. 6687-65 — 2 — Dejar sin efecto la resolución del 22-IV-65 por la que se designa directora de la Esc. 217 de Santa Fe, a la Srta. Celia Fortunoff, por cuanto el cargo fue provisto por resolución del 8-III-65. ——

Expte. 890-65 — 3 — Dejar sin efecto la comisión de servicio en la Inspección General de Escuelas de Provincias, Zona 1ra, de la maestra de grado de la Esc. 84 de Mendoza, Srta. María Edith Pérez, cuyo traslado a la Nº 10 del DE 18º se aprobó el 2-XI-64. ——

Expte. 19383-64 — 4 — Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 99 de Buenos Aires de la maestra de grado de la Esc. 133 de La Pampa, Sra. Vilma Aiesa Toto de Massarotti. ——

Expte. 1406-65 — 5 — Trasladar a la Esc. 160 anexa a la 4ª Brigada Aérea de Los Tamarindos

		Mendoza, al maestro de la 83 anexa al grupo, base 5 - 5ª Brigada aérea de Villa Reynolds de San Luis, Sr. Pedro Sergio Luco.
Expte. 3619-17º-65	6	Acordar por 6 meses el traslado, a la maestra de grado de la Esc. 24 del DE 17º Sra. María Angélica Albi de Pousadela, debiendo la Inspección General de Capital, ubicarla.
Expte. 2741-BA-65	7	Acordar traslado transitorio a establecimientos de Capital Federal, a la maestra especial de labores de la Esc. 99 de Bs. As., Sra. Lucía Angela Di Prisco de Casado, debiendo las Inspecciones Generales de Capital y Provincias, Zona 1ra ubicarla.
Expte. 5051-65	8	Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. 88 de San Luis, Sra. Delia de los Angeles Emma de Demo, debiendo la Inspección de provincias, Zona 1ra ubicarla.
Expte. 732-SJ-63	9	Dejar sin efecto la reintegración a la docencia activa de la maestra con funciones auxiliares de la Esc. 147 de San Juan, Sra. Ivonne Cacauli de Esteybar, y prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares en la Esc. 147 de San Juan.
Expte. 22891-64	10	Prorrogar durante el presente curso lectivo las funciones auxiliares que en la Escuela Hogar Nº 13 de Corrientes desempeña la maestra Sra. Lorenza Damiana Zalazar de Quintana.
Expte. 1343-65	11	Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de grado de la Esc. 6 de Río Negro, Sra. Hortensia Mercedes San Martín de Alvarez, y ubicarla en la 179 de la misma provincia.
Expte. 4269-65	12	Aprobar permuta entre las maestras de grado de la Esc. 19 del DE 15º, Sra. Martha Angélica Di Pietro Paolo de Colmagro; y Esc. 16 del DE 18º Srta. Nilda Norma Rodríguez.
Expte. 4250-65	13	Aprobar permuta entre las maestras de grado de las Esc. 24 del DE 5º y 109 de Buenos Aires, Srta. Norma Occhipinti (hoy Sra. de Martínez) y Sra. Estela Elisa Miglio de Palacios.
Expte. 4267-65	14	Aceptar la renuncia presentada por la maestra de grado de la Esc. Nº 23 del D.E. 17º, Sra Julia María Castaño de Daffuncio.
Expte 3405/65	15	Aceptar la renuncia presentada por el maestro de grado de la escuela Nº 5 del D.E. 6º, Sr. Raúl Antonio Mucci
Expte 2784/11º/65	16	Autorizar a la señora Nélida Rosa Marino de Glauber maestra de la Esc. Nº 6 del D.E. 11º, a tomar posesión del cargo a la iniciación del curso lectivo 1966.
Expte 2676/65	17	Autorizar a la señora Carmen María Graciela Perreyra de Luciani, designada en la Esc. Nº 23 del D.E. 19º

a tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo 1966.

Expte 6689/65	18	1º Dejar sin efecto la resolución del 10/II/65. ——— 2º Nombrar directora de la escuela Nº 114 de Santiago del Estero 3ª D) a la Maestra Normal Nacional, Srta Elida Candida Fandiño ———
Expte 18.717/SF./63	19.	Nombrar maestra especial de manualidades de la escuela 96 de Santa Fe ("A") a la Srta Marta Santina Lorenzón ———
Expte 7332-63	20.	Nombrar maestra de grado en la Esc. 19 del D.E. 9º a la Sra Elsa Olimpia Alfaro de Gillio Meina con servicios docentes anteriores. ———
Expte 18028/60	21.	Nombrar maestro de grado en la Esc. 269 de Córdoba al Sr. Héctor Juan Rovetto. ———
Expte 19.846/CH/63	22	1º Aprobar Concurso Nº 209 de ingreso en la docencia (2º llamado) para cubrir cargos vacantes de maestros de grado en escuelas de Chubut. ——— 2º Nombrar maestros de grado de las escuelas de Chubut al personal que se detalla en éstas actuaciones. ———
Expte 14018/64	23	1º Aprobar Concurso Nº 257 de ingreso a la docencia efectuado en Santa Fe para maestros especiales de manualidades ——— 2º Nombrar maestros especiales de manualidades en Esc. de Santa Fe según el presente detalle. ———
Expte 2283/M/65	24.	1º Aprobar el concurso Nº 232 de ingreso en la docencia efectuado en Mendoza para cubrir cargo de maestro especial de Música. ——— 2º Nombrar maestro especial de música de la Esc. 36. de Mendoza, al Sr Gustavo Lazaro Díaz ———
Expte 4681-J-65	25	1º Declarar desierto Concurso Nº 232 ingreso en la docencia (1er llamado) para cubrir cargos de maestros especiales de música de las escuelas Nos: 5, 12, 25, 152 de Jujuy. ——— 2º Disponer una 2da convocatoria ——— 3º Aprobar Concurso Nº 232 y nombrar maestros especiales de música, según nómina detallada en éstas actuaciones ———
Expte 24.472/64	26	Nombrar maestros de grado en escuelas de Capital

según nómina detallada en estas actuaciones. ___

Expte 4218/65 27 1º Aprobar los traslados a las escuelas de la Capital Federal del personal que se detalla en estas actuaciones. Maestros de grado, Maestras de Jardín de Infantes, Maestras especiales. ___

2º Aprobar traslados a la Capital Federal al personal que se detalla en las presentes actuaciones, de escuelas de provincias (Zona 1ra) (maestros de Jardín de Infantes, Vicedirectores, maestros de grado con ascenso de ubicación, maestros especiales.)

3º Aprobar traslados a la Capital Federal de maestros especiales, maestros de grado con ascenso de ubicación, de escuelas de provincias (Zona 2da) según se detalla en estas actuaciones

4º Ubicar en escuelas de Capital Federal al personal reincorporado que se detalla en las presentes actuaciones. ___

Expte 4219/65 28 1º Aprobar traslados a escuelas de Capital Federal de maestros de grado, maestros de jardín de infantes, maestras especiales de labores y música, Vicedirectores, maestros de grado con ascenso de ubicación correspondientes a Capital, Zona 1ra y Zona 2da cuya nómina se detalla en estas actuaciones ___

2º Ubicar en escuelas de Capital Federal a personal reincorporado, cuya nómina se detalla en las presentes actuaciones. ___

Expte 2601-65 29. 1º Aprobar las transferencias dispuestas por la Insp. Técnica Seccional de Córdoba de los cargos vacantes de maestro de grado, cuyo detalle se consigna a fs. 389 a 392. ___

2º Aprobar transferencias dispuestas por la Insp. Seccional de Córdoba de los cargos vacantes de maestros especiales, cuyo detalle se consigna a fs. 392.

3º Aprobar transferencias dispuesta por la Insp. Técnica Seccional de Córdoba de un cargo vacante de vicedirector de la escuela Nº 310 a la 217 ("A") según consta a fs. 392.

4º Aprobar las ubicaciones en escuelas de Córdoba de maestros de grado, maestros especiales, vicedirectores, según presente detalle. ___

5º.- Ubicar en escuelas de Córdoba a personal reincorporado según se detalla en estas actuaciones. ___

6º Aprobar traslados de maestros de grado, maestros

especiales, directores, maestros de grado con ascenso de ubicación directores con ascenso de ubicación a escuelas de Córdoba, cuyo detalle se consigna en estas actuaciones.

Expte 3722/3°/65 30. Aprobar la medida por la cual se dió por terminada la Comisión de servicio en la Esc. de adultos de la calle Hernandarias 1750 de la Capital Federal y autorizó el reintegro a la escuela de adultos 9 del D.E. 3° de la maestra Srta Matilde Aurora Mayer.

Expte 4.090/65 31 Disponer que la maestra de la escuela hogar 14 de La Pampa, Sra Magdalena Marini de Romero, ubicada transitoriamente en la común 10 del D.E. 11° se reintegre al cargo del que es titular en el establecimiento citado en primer término.

Expte 20846/64 32 Reincorporar a la ex-maestra de grado de la escuela N° 404 de Santa Fe, Sra Margarita Carmen Inés Heffernan de Enrico y dar intervención a la Junta de Clasificación de la misma provincia para la propuesta de ubicación.

Expte 4520-65 33 Aprobar ubicación en el anexo "Adela Ots Ortiz" de U.P.A. en carácter de maestra especial de economía doméstica de la maestra secretaria del mismo anexo, Srta María Alejandrina De Robertis.

Expte 18145/64 34 Aprobar la designación de personal suplente en la Escuela Hogar "Mi Esperanza" de Isidro Casanova, Buenos Aires transformado en escuela de doble escolaridad, según se detalla nómina en estas actuaciones.

Expte 5251/65 35 Aprobar curso temporario de perfeccionamiento docente para maestros, realizados en la ciudad de San Luis entre el 4/II y el 4/III/65 con auspicio y control del Inst "Félix Fernando Bernasconi".

Expte 5016/65 36 Aprobar el curso temporario de perfeccionamiento docente para maestros realizados en Villa Mercedes, San Luis entre el 1° y el 27/II/65, con auspicio y control del instituto "F.F. Bernasconi".

Expte 5322/65 37 Aprobar nombramientos para escuelas particulares que se determinan, de las siguientes personas: Nélida Angela Arslanguel en el colegio "Germán Burmister" calle Thomas 2246 Capital y otros cuya nómina se consigna en estas actuaciones

Expte. 2587-65	38	No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Andrés Antonio Giorla (inscripción en concurso de ingreso en la docencia) en razón de que excede el límite de edad.
Expte. 2574-65	39	Estar a lo resuelto a fs. 4 de estas actuaciones y disponer el archivo de las mismas.
Expte. 349-65	40	Imponer el nombre de "Marcos Sastre" a la Esc. 52 de Bella Vista, Misiones.
Expte. 10758-64	41	Modificar la fecha indicada en la resolución de fs. 8, dejando establecido que el VIII Congreso Argentino de Oftalmología podrá realizar sus reuniones en el local de la Escuela Hogar 16 de Mendoza, entre el 1º y el 6 de abril de 1966.-
Expte. 5893-64	42	Aceptar y agradecer al Sr. Enrique Brunner Berg, la donación de una hectárea de terreno, ubicada en la fracción 3ra, Distrito Chilcas, Departamento Victoria, provincia de Entre Ríos, destinada a la Esc. 42 de la misma provincia.
Expte. 2220-65	43	Trasladar a su pedido a la portera de la Esc 96 de Villa Ana, Santa Fe, Srta. Bernardina Olga Segovia, a la Esc. 392 de San Lorenzo, de la misma provincia.
Expte. 13770-64	44	Dejar sin efecto, a pedido del interesado, el traslado a la Esc. 13 del DE 3º, acordado por resolución del 16-XII-64 al portero de la Escuela Hogar 21 de Santiago del Estero, Sr. Ramón Nolasco Ledesma.
Expte. 5572-65	45	Autorizar la prestación de servicios extraordinarios en la Comisión Permanente del Estatuto del Docente, por parte de los agentes de la Repartición, Srta. Noemí Carmen Prieto, por 20 días hábiles, 3 horas diarias; y Sr. José Antonio Romano, por 10 días hábiles, 3 horas diarias.
Expte. 3025-65	46	Conceder licencia sin sueldo, del 6-II-65 por un año a la empleada de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, Sra. Georgina Biscar Leston de Zaccheo (D-IV)

Se pasa luego a considerar los asuntos fuera del orden del día:

Expte. 1792-65	Nombrar directora de la Esc. 402 de Salta (P.U. "C") a la Srta. Julia Flores, M.N.N.
Expte. 4155-65	Nombrar director de la Esc. 167 de La Rioja (3ra "D") al Sr. Julio D. Godoy, M.N.N.
Expte. 6694-65	Destacar en comisión de servicio en el Instituto "F.F. Bernasconi" hasta el 31-XII-65, a la directora de la Esc. 211 de Catamarca, Srta. Elena R. Vega.

A continuación la Srta. Presidenta informa acerca del curso de perfeccionamiento de Maestros Rurales: manifiesta que estuvo reunida con el arquitecto Di Baja y el mismo considera que se debe tomar una medida porque varios de los edificios fueron construidos en terrenos no concedidos en la forma legal que corresponde.

Además, continúa la Srta. Presidenta, como existe un expediente donde el ingeniero Noqués Acuña explica que como el Consejo no ha resuelto nada al respecto, él continuará con las construcciones.

La Sra. de Lecumberry solicita que se pida al ingeniero Noqués Acuña la lista de edificios construidos y actas correspondientes a la cesión de los respectivos terrenos.

Después de un cambio de ideas se aprueba lo propuesto por la Sra. de Lecumberry y

se decide: ___

1) Pedir al ingeniero Noqués Acuña nómina completa con ubicación y número de las escuelas construidas. ___

2) Acompañar en cada caso el acta de donación del terreno o indicación de la propiedad del mismo. ___

Acto seguido la Srta. Presidenta manifiesta que está pasando horas desagradables por el problema del presupuesto. ___

Da lectura a las notas recibidas del Ministerio de Educación y del Subsecretario de Hacienda. ___

Además, en forma urgente, el Director General de Administración, Sr. Piano, debe informar con respecto a la recepción de las circulares Nos 7 y 13 de la Secretaría de Hacienda de la Nación y las medidas que se tomaron de acuerdo con lo indicado en las mismas. ___

Deja constancia de que se realizaron dos reuniones con el personal responsable del Ministerio de Educación de la Nación y los miembros de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales del Consejo Nacional de Educación. Las reuniones se efectuaron en el despacho de la Srta. Presidenta. ___

Se llega a la conclusión de que hay un problema de financiamiento en virtud de que la suma que se acreditó al Consejo el año anterior no aparece en el nuevo presupuesto de 1965. ___

Se resuelve hacer gestiones ante el Subsecretario de la Secretaría de Hacienda Sr. Del Conte y el Presidente de la Nación Dr. Arturo U. Illia. ___

Acto seguido se pasa a cuarto intermedio para recibir a los Sres. Roveda, Palmieri y Schiaritti, miembros de la Comisión del "3er Congreso del Niño y la Televisión" realizado en la ciudad de Mendoza, en diciembre ppdo, quienes entregan medallas y diplomas a los miembros del Consejo por su colaboración con el mismo.

Se reanuda la sesión y sigue informando la Srta. Presidenta: acerca del ofrecimiento de un local y anexo para escuela de parte del Banco Hipotecario Nacional, expedientes 29337-B-62, 2824-I-63 y 18136-B-63: ___

Deseando poner en conocimiento del H. Consejo una situación que se anticipa a calificar de increíble y que pone una vez más de manifiesto la lentitud y desaprensión con que se encaran problemas de la mayor importancia para la buena marcha de nuestras escuelas. ___

Antecedentes de la situación: El día 5 de mayo recibe en audiencia al Dr. Rodríguez, apoderado del Banco Hipotecario Nacional, quien en nombre de las autoridades del Banco, desea poner en conocimiento que el Ministerio de Edu-

cación había solicitado el edificio construido especialmente para escuela en vista de que permanecía inhabitado.

El Banco lo había ofrecido en donación al Consejo con fecha 16 de octubre de 1962 sin que hasta el presente se hubiera dado respuesta, por parte del Consejo, al ofrecimiento de donación.

Expedientes: Solicitados los expedientes encontró que se hallaban detenidos desde el 26 de noviembre de 1964 en Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ra. Reclamado el informe el 5 de mayo obtuvo la información que hoy obra en el expediente firmado con fecha 7 de mayo por el Inspector de Zona, Sr. Boffi.

Visita: En el día de la fecha visitó personalmente los locales, comprobando el estado de abandono en que se encuentran por falta de ocupación oportuna. Además de los locales desocupados de que se trata, visitó la Esc. 14 bis en el barrio Presidente Urquiza. Este edificio también se encuentra en total abandono. La escuela no cuenta con portero.

Proposiciones: 1) Entablar conversaciones con la Subsecretaría de Educación.

2) Deben tomarse providencias para que las escuelas del Gran Buenos Aires sean supervisadas.

3) Los hechos comprobados deben de alguna manera servir para responsabilizar, y si es necesario sancionar, a los inspectores que no actúan con la debida prontitud.

4) Llevando el caso a un orden más general, convendría de Comisión de Didáctica y unidad de Planeamiento consideren la situación de las escuelas del Gran Buenos Aires que quedan alejadas de la Seccional y podrían ser mejor supervisadas por Capital.

5) Solicita que la síntesis de todo lo expuesto quede consignada en actas.

Se decide contestar que con fecha 29-VI-63 se comunicó:

"Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente con referencia a su nota Nº 344 relacionada con la habilitación de los locales escolares para el funcionamiento de la Escuela y Jardín de Infantes en el barrio "General Paz" de la provincia de Buenos Aires.

Al respecto comunícole, que al haber quedado sin efecto la transferencia de los servicios educacionales nacionales a la provincia, queda firme la cesión efectuada por esa Institución, de dichos locales, cesión que fuera aprobada por el Consejo Nacional de Educación con fecha 30 de julio de 1959.

Asimismo cumplo en informarle que el H. Consejo ha resuelto autorizar a la Inspectora Técnica General de Provincias, Zona 1ra, Sra. Ana María S. de Spagnuolo, para que en su nombre reciba los locales referidos, solicitándole igualmente la provisión del material escolar necesario, sobre la base de lo que oportunamente indique

la Inspección Técnica General.

Se tomará contacto con el Ministerio de Educación de la Nación para tratar de llegar a un acuerdo sobre la petición del local.

La Sra. de Lecumberry se refiere a la posibilidad de realizar una experiencia conjunta con los últimos grados de primaria del Consejo Nacional de Educación y los primeros de secundaria del Ministerio de Educación y Justicia.

La Srta. Presidenta sigue informando que a raíz de quejas presentadas por un artículo periodístico solicitó la presencia del Dr. Vázquez, miembro del CE 1º, de la Inspectora del distrito, de la Directora de la Esc. 25 y de la Presidenta del CE 1º y les pidió que traten de contemporizar la situación que les plantea el Centro Médico instalado, en las inmediaciones de una escuela de su jurisdicción. Los mismos accedieron, pero desean que se resuelva en la forma más rápida posible, lo solicitado en su oportunidad.

A continuación la Sra. de Lecumberry solicita se invite al acto de toma de posesión de los Vocales Sres. Cortés y Rodríguez Torres, al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto a/c. del Ministerio de Educación, Dr. Miguel Angel Zabala Ortiz. Entiende que el Subsecretario no reemplaza al Ministro y por lo tanto reitera lo acordado en la sesión anterior. El Sr. Gómez Bello propone que el Cuerpo vería con agrado que al acto concurra el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto a/c. del Ministerio de Educación, Dr. Miguel Angel Zabala Ortiz. Se aprueba lo propuesto por el Sr. Gómez Bello. La Srta. Presidenta manifiesta que esta gestión la hará por intermedio de la Subsecretaría de Educación

Además se trata la renuncia presentada por el Secretario General Sr. José S. Cortés por haber sido designado Vocal de este Cuerpo. Se acepta y se dan las gracias por los importantes servicios prestados.

El Sr. Villarreal informa que mañana a las 11 el profesor C. M. Rodríguez de Universidad de Madrid dictará su conferencia en el Instituto "Félix Fernando Bernasconi" y como debido a la toma de posesión de los nuevos Vocales no podrán concurrir los miembros del Cuerpo, solicitará al Sr. Quiroga Luco que la misma se realice a las 11 y 30.

El Sr. Girardi solicita que a la Sra. Elena Minsk de Enriquez se la reconozca en comisión sin erogación para el Consejo, para enviar información sobre arquitectura escolar, en el viaje que realizará próximamente a Israel. Se acepta la propuesta

Por último hace referencia al caso de la Srta. Alvarez, designada por art. 77º en la provincia de Misiones. Pasa los antecedentes a la Vocal Sra. de

Lecumberry.

Finalmente se da lectura a una nota de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, invitando a la Srta. Presidenta y miembros del Cuerpo a la ceremonia de entrega de premios y diplomas a los autores distinguidos en los concursos municipales de obras literarias, teatrales y musicales correspondientes a la producción 1963.

Siendo las 14 y 25 se levanta la sesión.

Santiago H. Pérez

[firma]

Acta de la Sesión N.º 33

día 17 de mayo de 1965

En Buenos Aires a los diecisiete días del mes de mayo de un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, Sres. Benicio Carlos Alberto Villarreal, Ulises René Girardi, José S. Cortés y Leopoldo Rodríguez Torres.

Actúa como Secretario General el Prosecretario General Sr. Santiago H. Pérez.

Siendo las 15 y 55 se inicia la sesión.

La Srta. Presidenta con breves palabras saluda a los nuevos Vocales Sres. Cortés y Rodríguez Torre que en el día de la fecha se incorporan al Cuerpo.

El Sr. Rodríguez Torres agradece y ofrece amplia y leal colaboración.

El Sr. Gómez Bello manifiesta que desea que este Consejo marche dentro de la cordialidad que debe reinar en todo cuerpo colegiado. Cordialidad que no es acatamiento, y que la discusión no debe ser motivo de alejamiento o rencores y que deben acatarse las resoluciones del Cuerpo.